

RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º DE ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realización de lecturas en voz alta de manera fluida y comprensiva.
- Saber expresarse oralmente y por escrito atendiendo a la corrección ortográfica, léxica y sintáctica
- Identificar la idea principal y la secundaria en textos básicos tanto del ámbito social como académico
- Identificación del tema y las partes de un texto.
- Exponer una opinión personal sobre una lectura, noticia...y respetar las opiniones diferentes.
- Componer textos elementales de distinto tipo, en papel o soporte digital tomando como modelo un texto conocido.
- Conocimiento de la terminología básica para desarrollar los conocimientos adquiridos tanto gramaticales como semánticos y sintácticos.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Manejo del diccionario u otras obras de consulta.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.
- Realiza presentaciones orales.
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.
- Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.
- Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales,

escritas y audiovisuales.

- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras.
- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo, etc.).
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento.
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso, para aprobar, se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 80% de la media de las pruebas escritas un 20% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Reconocer la variedad plurilingüe de España.
- Conocimiento de ortografía, letra legible y buena presentación de exámenes y trabajos.
- Saber reconocer las diferentes tipologías textuales: narración, descripción y diálogo.
- Identificar el tema y las partes en un texto.

- Reconocimiento de las distintas clases de palabras en un texto.
- Saber la conjugación de los verbos regulares y de los verbos: ser, haber y estar.
- Saber elaborar un resumen y un esquema.
- Distinción de las unidades sintácticas básicas (sujeto, CD, CI, CC).
- Identificar de sinónimos y antónimos en un texto.
- Principales recursos literarios. Iniciación a la métrica.

2º DE ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
 - a. La corrección: ortográfica, léxica, morfosintáctica.
 - b. La puntuación y la presentación de los escritos.
 - c. La coherencia: la claridad.
- Comprender diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos. Producir diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos.
- Saber utilizar distintos tipos de diccionario y realizar definiciones.
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Reconocer las ideas fundamentales y secundarias de un texto exponiéndolo mediante resúmenes y esquemas.
- Respetar las ideas ajenas y las normas de interacción verbal.
- Valorar la lectura como fuente de ocio y la creatividad.
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas y la importancia de los medios de comunicación.
- Valorar la corrección de los textos orales y escritos.
- Manifestar tolerancia y actitudes críticas ante discriminaciones en el uso de la lengua.
- Reconocer la tipología textual con sus técnicas: textos expositivos y argumentativos y ser capaz de manipularlos.
- Reconocer el género y el subgénero al que pertenece un texto, sabiendo identificar en ambos casos sus técnicas y convenciones.
- Reconocer los elementos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico.
- Identificar las variedades lingüísticas de la Península.
- Identificar distintos registros y niveles de lengua y ser capaz de cambiarlos.
- Reconocer los elementos de la comunicación. Identificar las funciones del lenguaje.
- Leer y comprender los textos parciales y completos indicados para este nivel.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.
- Realiza presentaciones orales.
- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es

- capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.
 - Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo.
 - Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo.
 - Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
 - Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
 - Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.
 - Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
 - Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
 - Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
 - Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
 - Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.
 - Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
 - Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.
 - Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras.
 - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
 - Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo...)
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 80% de la media de las pruebas

escritas, un 20% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.

- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Funciones del lenguaje.
- Textos expositivos y argumentativos.
- Introducción a la historia de las lenguas de España.
- Las variedades sociales de la lengua. El nivel culto. Los vulgarismos.
- Las variedades estilísticas de la lengua. La atención al contexto o situación. Los registros y las jergas.
- Ortografía. La sílaba. Diptongos e hiatos. Normas de acentuación.
- Análisis morfológico.
- Conjugación de los verbos regulares e irregulares.
- Sintaxis de la oración simple sujeto y predicado, y los complementos del verbo.
- Rasgos característicos de los géneros literarios.
- Léxico: polisemia, sinonimia, antonimia y homonimia.
- Técnicas de trabajo intelectual: el resumen y el esquema.

3º DE ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
 - a. La corrección.
 - b. La adecuación a la situación comunicativa.
 - c. La coherencia: cohesión y orden.
 - d. Claridad y creatividad.
- Comprender la intención comunicativa, las ideas generales y las informaciones específicas en reportajes y entrevistas
- Ser capaz de buscar, localizar y seleccionar información, así como ser capaces de seguir instrucciones para realizar actividades de aprendizaje con cierta complejidad
- Saber manejar distintos tipos de los diccionarios.
- Narrar, exponer, explicar, resumir, comentar, utilizando un registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas
- Exponer una opinión sobre la lectura de una obra completa adecuada a la edad, y valorar su estructura, tema, lenguaje...
- Saber utilizar diversas técnicas de estudio: resúmenes, esquemas, toma de notas, fichas.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas, respetar las opiniones ajenas y las normas de interacción verbal.
- Manifestar tolerancia y actitudes críticas ante discriminaciones en el uso de la lengua.
- Reconocer la especificidad de la lengua literaria, su retórica y tópicos.
- Identificar correcta y adecuadamente los elementos formales de un texto en los planos morfológico y léxico.
- Leer las obras completas seleccionadas para este nivel.
- Demostrar un conocimiento equilibrado tanto de Lengua como de Literatura.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales.
- Reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura desde la Edad Media hasta finales del siglo XVII.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones

espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Respeta las opiniones de las demás personas.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo.
- Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Utiliza en sus escritos palabras de interés formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.

- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (morfemas léxicos y gramaticales), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).
- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).
- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.
- Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.
- Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.
- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la

realización de sus trabajos educativos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo...)
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 80% de la media de las pruebas escritas, un 20% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,1 por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.
- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Leer textos diversos de forma expresiva sin repeticiones ni titubeos y con la entonación y ritmo adecuados.
- Reconocer y explicar rasgos lingüísticos que corresponden a diferentes variedades sociales y geográficas del español.
- Comprender y sintetizar textos orales o escritos utilizando diferentes técnicas de trabajo.
- Redactar textos sencillos de diversos tipos que respeten las convenciones normativas y de presentación de escritos, así como la estructura textual propia de cada una de ellos.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario para el análisis de sus características.
- Reconocer y usar correctamente las categorías gramaticales en los textos propios.
- Conocer la conjugación de los verbos regulares e irregulares.
- Analizar los componentes y estructura de la oración simple
- Exponer características de los movimientos literarios más relevantes desde la Edad Media al siglo XVII inclusive.
- Ser capaz de nombrar obras y autores representativos de nuestra literatura.
- Lectura de cada obra completa indicada
- Ortografía: En 3º ESO también se podrá descontar un máximo de 0,25 puntos por aquellas faltas que los profesores consideren de los primeros cursos de la ESO. También se podrá restar hasta un máximo de 0,5 por mala caligrafía, presentación y acentuación.

4º DE ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito atendiendo a:
 - a. La corrección.
 - b. La adecuación a la situación comunicativa.
 - c. La coherencia, cohesión, claridad y creatividad.
- Comprender y producir diversos tipos de textos orales y escritos: expositivos y argumentativos.
- Comprender y reconocer las ideas principales y secundarias de un texto
- Saber manejar correctamente diferentes tipos de diccionarios
- Utilizar con propiedad el léxico necesario para comprender y producir textos tanto de ámbito académico como social y cultural
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Exponer opiniones de forma argumentada sobre obras de lectura desde el siglo XVIII a la actualidad
- Valorar la lectura como fuente de ocio y de creatividad.
- Valorar las convenciones de la lengua en sus manifestaciones públicas, respetar las ideas ajenas y las normas de interacción verbal.
- Tener sentido crítico ante la información de los medios de comunicación.
- Reconocer la especificidad de la lengua literaria, sus procedimientos retóricos y sus tópicos.
- Identificar en textos las características de los movimientos literarios de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Identificar y usar correcta y adecuadamente los elementos formales de un texto en los planos morfológico y léxico.
- Reconocer la variación diatópica en el español actual y especialmente el español de América.
- Identificar los distintos tipos de variedades lingüísticas en el español actual.
- Conocer los principales recursos de la televisión, de la radio y de la
- Publicidad.
- Aplicar los conocimientos sobre la Lengua y las normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales o escritos.
- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Respeta las opiniones de las demás personas.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as.
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo.
- Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Utiliza en sus escritos palabras de interés formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (morfemas léxicos y gramaticales), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

- Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa).
- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).
- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.
- Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.
- Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura.
- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as.
- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo...)
- Se valorará el interés, el esfuerzo y el comportamiento.
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 90% de la media de las pruebas escritas, un 10% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.
- Se podrá descontar 0,1 puntos por cada error de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conocer las principales obras, autores y movimientos de la literatura en castellano de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Conocer y comentar un texto literario atendiendo a su estructura formal, contenido y recursos de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Comentar textos de todas las modalidades, especialmente argumentativos procedentes de los medios de comunicación, y reconocimiento de las opiniones vertidas en ellos.
- Conocimiento de las unidades morfológicas y especialmente la conjugación verbal.
- Analizar oraciones sencillas, propias de este nivel, tanto simples como compuestas clasificando sus elementos y funciones.
- Recoger material informativo en distintas fuentes para elaborar un trabajo de síntesis.
- Conocer la situación lingüística de España, y del español en el mundo.
- Comprender y utilizar el léxico de los textos trabajados, así como los distintos fenómenos semánticos.
- Elaborar resúmenes y esquemas de textos argumentativos
- Lectura de las obras acordadas con carácter obligatorio.
- Demostrar un conocimiento equilibrado entre Lengua y Literatura.

1º DE BACHILLERATO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar lecturas en voz alta de manera fluida, expresiva y comprensiva.
- Conocimiento de la lengua y sus funciones con especial atención a su finalidad educativa y a su dimensión social.
- Comprender y producir textos orales y escritos con cierta extensión y complejidad de diferentes ámbitos, respetando la adecuación, coherencia y cohesión.
- Clasificar y dar las características de las diferentes clases de textos (orales, escritos) y de discurso (descriptivo, narrativo, dialogado...).
- Identificación del tema, estructura y características lingüísticas de los diferentes textos, así como ideas fundamentales y secundarias, lo mismo que el reconocimiento de conectores del discurso.
- Realizar exposiciones orales y escritas relacionadas con algún contenido del currículo o de temas de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente empleando recursos audiovisuales y de las TIC.
- Comprender y analizar el texto literario como expresión comunicativa y estética de distintas épocas y como reflejo de una realidad histórica y social.
- Interpretar y comentar de forma constructiva y crítica el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, además de los distintos periodos y autores.
- Realizar trabajos o exposiciones sobre la lectura de obras significativas y componer textos literarios.
- Demostrar el conocimiento sobre la lengua: análisis morfosintáctico, léxico semántico y pragmático.
- Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y valorar positivamente la convivencia y aprendizaje de distintas lenguas y mantener actitud positiva ante la diversidad.
- Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito educativo, discriminando la información relevante.
- Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Escucha de manera activa, toma notas y suscita preguntas con la intención de aclarar ideas que no comprendió en una exposición oral.
- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, e identifica el tema y la estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito educativo, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del/de la autor/a, tema y género textual).
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales
- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía).
- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos.
- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.

- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican.
- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico- semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- Incorpora los procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.
- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los hablantes de la lengua.
- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cual quiera de las otras.
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.
- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX.
- Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural
- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como en la ESO, en el Bachillerato la evaluación constituye un proceso en el que se analiza el progreso del alumno y sus resultados finales; pero, a diferencia de la enseñanza obligatoria, los resultados tienen una importancia mayor desde el momento en que los alumnos, en la mayor parte de los casos, pretenden acceder al sistema universitario.

No queremos sacralizar los exámenes, no pueden ser el único criterio de evaluación pero sí, probablemente, uno de los más importantes, junto con el análisis del trabajo en clase, desde el

momento en que tendrán que enfrentarse a ellos en las ABAU como único procedimiento de selección, así como en la convocatoria de septiembre, si procede. Los alumnos serán evaluados, también, en función de las actividades realizadas en clase así como a la asistencia a las mismas.

En caso de la no asistencia a un examen tendrá que traer un justificante que acredite la imposibilidad de no poder hacerlo en su momento y el profesor valorará si lo acepta. La mayor parte de los exámenes seguirán el modelo de la prueba de Reválida (cuando se proporcionen) para que se vayan familiarizando.

Se hará la media aritmética entre los exámenes que se realicen en cada evaluación, siempre y cuando la nota no sea inferior a 3. Se podrá descontar hasta un total de 1,5 puntos por errores de ortografía y presentación.

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (debido al alto nivel de absentismo en este curso -sobre todo en el Bachillerato de Artes- el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase, en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo, etc.).
- Se valorará el interés, esfuerzo y comportamiento.
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 90% de la media de las pruebas escritas, un 10% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,2 por cada falta de ortografía y hasta un 0,5 por el mal uso reiterado de las reglas de acentuación.
- El alumno tendrá la posibilidad de subir nota (0,5 por evaluación) haciendo alguna lectura voluntaria.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Reconocer las distintas tipologías textuales: contenido, estructura e intencionalidad.
- Identificar las distintas clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, determinantes, adverbios, preposiciones y conjunciones.
- Identificar las funciones dentro de la frase.
- Saber la conjugación verbal tanto regular como irregular, voz activa y voz pasiva y perífrasis verbales.
- Análisis de las funciones sintácticas en la oración (sujeto, predicado, complemento directo, indirecto, circunstancial, agente, predicativo y complemento de régimen). Clasificación de las oraciones.
- Identificar y justificar los valores del pronombre "se".
- Identificar los mecanismos de cohesión de un texto.
- Utilizar un lenguaje fluido tanto oral como escrito, respetando las normas.
- Saber las características de los movimientos literarios desde la Edad Media hasta finales del siglo XIX.
- Comprensión y comentario de un texto literario. Época, autor, recursos literarios...
- Demostrar la lectura de las obras de carácter obligatorio.
- Conocimiento de la realidad lingüística de España.

1º DE BACHILLERATO

LITERATURA UNIVERSAL

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los rasgos más relevantes del estilo literario.
- Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos
- Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos literarios y universales de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre los temas.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad relacionada con su contexto histórico, social y literario.
- Realiza presentaciones orales o escrituras planificadas integrando conocimientos literarios y lectura con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como en la ESO, en el Bachillerato la evaluación constituye un proceso en el que se analiza el progreso del alumno y sus resultados finales; pero, a diferencia de la enseñanza obligatoria, los resultados tienen una importancia mayor desde el momento en que los alumnos, en la mayor parte de los casos, pretenden acceder al sistema universitario.

- No queremos sacralizar los exámenes, no pueden ser el único criterio de evaluación pero sí, probablemente, uno de los más importantes, junto con el análisis del trabajo en clase, desde el momento en que tendrán que enfrentarse a ellos como único procedimiento de selección, así como en la convocatoria de septiembre/junio, si procede.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (debido al alto nivel de absentismo en este curso -sobre todo en el

Bachillerato de Artes- el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase, en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Notas de clase recogidas por el profesor.
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo...)
- En cada evaluación habrá al menos una prueba escrita (o dos si se considera oportuno) y se hará una recuperación dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas
- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones.
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 90% de la media de las pruebas escritas, un 10% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,2 por cada falta de ortografía grave, lo mismo que por el no uso de las tildes.

2º DE BACHILLERATO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad de comprensión de las ideas fundamentales y sus relaciones, expresadas en textos orales y escritos de diverso tipo.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con vocabulario amplio y adecuado a diferentes contextos comunicativos.
- Ortografía y puntuación correctas.
- Producir diversos tipos de textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Utilizar con propiedad el léxico necesario para comprender y producir textos.
- Saber localizar información e integrar material procedente de distintas fuentes.
- Reconocer las ideas fundamentales y secundarias de un texto oral o escrito.
- Comentar críticamente textos argumentativos.
- Identificar las distintas estructuras de los diferentes géneros literarios.
- Reconocer la estructura de los distintos tipos de textos.
- Comprender y analizar textos literarios de los autores españoles e hispanoamericanos fundamentales del siglo XX.
- Contextualizar y analizar cuatro obras significativas de la literatura española.
- Saber localizar cronológica y estilísticamente un texto y justificar el movimiento al que pertenece.
- Saber exponer un tema de historia de la literatura con el grado de síntesis o desarrollo requerido.
- Identificar los elementos formales de un texto en los planos morfosintáctico y léxico semántico.
- Conocer, en lo posible, el origen y la evolución de las lenguas actuales de España.
- Identificar y analizar textos con distinto nivel de lengua y registro.
- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras.
- Reconocer e identificar las categorías gramaticales, sus usos y valores.
- Explicar las estructuras sintácticas de un texto.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- Sintetiza y esquematiza por escrito textos de carácter expositivo-argumentativo, discriminando la información relevante.
- Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Escucha de manera activa, toma notas y participa de debates sobre temas de actualidad.
- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y

gramatical.

- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Resume el contenido de textos periodísticos, escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía).
- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras.
- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente al que modifican.
- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico- semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.
- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención

comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia las personas usuarias de la lengua.
- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la literatura del siglo XX.
- Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a.
- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos de la literatura del siglo XX.
- Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX.
- Obtiene la información de fuentes diversas. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como en la ESO, en el Bachillerato la evaluación constituye un proceso en el que se analiza el progreso del alumno y sus resultados finales; pero, a diferencia de la enseñanza obligatoria, los resultados tienen una importancia mayor desde el momento en que los alumnos, en la mayor parte de los casos, pretenden acceder al sistema universitario.

No queremos sacralizar los exámenes, no pueden ser el único criterio de evaluación pero sí, probablemente, uno de los más importantes, junto con el análisis del trabajo en clase, desde el momento en que tendrán que enfrentarse a ellos en las ABAU como único procedimiento de selección, así como en la convocatoria de septiembre, si procede. Los alumnos serán evaluados, también, en función de las actividades realizadas en clase así como a la asistencia a las mismas.

En caso de hacer varios exámenes se hará la media aritmética entre ellos si la nota no es inferior a 3. Se podrá descontar hasta un total de 1,5 puntos por errores de ortografía y presentación. En caso de hacer recuperaciones, el número de estas quedará a criterio de cada profesor.

- Pruebas específicas sobre contenidos de los cuatro bloques.
- Lectura obligatoria correspondiente a cada evaluación.
- Se valorará la corrección, claridad y pulcritud de los textos escritos, o en la expresión oral.
- Se valorará la realización y entrega de trabajos en el día establecido por el profesor.
- Los alumnos también serán evaluados en función de las actividades realizadas en clase y de la asistencia a las mismas (debido al alto nivel de absentismo en este curso -sobre todo en el Bachillerato de Artes- el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase, en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).
- Trabajo y esfuerzo diario en clase (será imprescindible que el alumnado traiga el material necesario para trabajar en clase: libro, libreta, bolígrafo, etc.).
- En cada evaluación podrán hacerse 1 o 2 pruebas escritas y se hará una recuperación, bien individualizada o dentro de los contenidos progresivos en otras pruebas.

- A final de curso para aprobar se hará la media entre las tres evaluaciones cuando ninguna de estas sea inferior a tres (3).
- La nota de cada evaluación será el resultado de sumar a un 90% de la media de las pruebas escritas, un 10% de la media de las notas evaluadas por los otros instrumentos enunciados.
- Se podrá descontar 0,1 por cada falta de ortografía no repetida, y 0,1 por cada dos errores de acentuación no repetidos (como propone la CIUG a la hora de corregir los exámenes de esta asignatura).

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Explicación del significado de las palabras, aportando sinónimos y antónimos.
- Elaboración de resúmenes, reconociendo el tema en diferentes tipos de texto.
- Elaboración de esquemas, diferenciando las ideas fundamentales y las secundarias en un texto.
- Elaboración de comentarios críticos estructurados, empleando la argumentación y la contraargumentación como elementos vertebradores de la reflexión crítica.
- Reconocimiento de todas las clases de palabras.
- Identificación de relaciones sintácticas y funciones que pueden desempeñar las frases y oraciones, tanto simples como compuestas.
- Segmentación morfológica de palabras explicando sus componentes.
- Identificación de los tipos de relaciones sintácticas
- Identificación de vulgarismos, cultismos, neologismos, etc.
- Saber exponer un tema de la historia de la literatura y demostrar la lectura de los libros obligatorios.
- Conocimiento de las principales etapas literarias del siglo XX. Rasgos, autores y obras.
- Conocer e identificar las principales técnicas narrativas, dramáticas y líricas.
- Comprender y analizar textos literarios del siglo XX.
- Presentación de textos escritos de forma adecuada.

2º DE BACHILLERATO

ARTES ESCÉNICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I: LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU CONTEXTO HISTÓRICO:

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-b -h -l	B.1.1. Concepto y tipología de las artes escénicas. B.1.2. Elementos comunes a las artes escénicas. B.1.3. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación	B.1.1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.	A.E.B.1.1.1. Conoce y valora la génesis y evolución histórica de las modalidades de espectáculo escénico	-CCEC
-m -n -i	B.1.4. Las artes escénicas y su gran tradición. B.1.5. Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.	B.1.2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales del espectáculo escénico, en una perspectiva histórica	A.E.B.1.2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el contorno en función de sus características. A.E.B.1.2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las formas de la representación A.E.B.1.2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y en el estilo los espectáculos vistos en el aula.	-CECC -CAA -CD -CCL -CAA -CD -CSC
-b -d -h	B.1.2. Elementos comunes a las artes escénicas. B.1.3. Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.	B.1.3. Identificar, valorar y saber utilizar los estilos escénicos y los paradigmas interpretativos.	A.E.B.1.3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos. A.E.B.1.3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la creación	-CAA -CSIEE -CAA -CCL -CMCCT

BLOQUE II: LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN ESCÉNICA

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-n -i -e	B.2.1. Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. B.2.2. Exploración de los elementos en	B.2.1. Demostrar las capacidades creativas y expresivas necesarias para la recreación de la acción dramática.	AEB211 Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas AEB212. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del	-CCEC -CSC -CAA -CCL

	<p>personaje, situación, acción y conflicto.</p> <p>B.2.3. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. B.2.4. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.</p> <p>B.2.5. Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.</p>		colectivo.	
-b -l -n	<p>B.2.1. Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. B.2.2. Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.</p> <p>B.2.3. Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. B.2.4. Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y</p>	B.2.2. Interpretar piezas en las que se valoran las destrezas y habilidades adquiridas	<p>AEB221 Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación</p> <p>AEB222 Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades</p>	<p>-CAA -CD -CMCCT</p> <p>-CSC</p>
-m -n -l -c	<p>B.2.5. Análisis del papel y del personaje.</p> <p>B.2.6. Estudio del escenario como espacio significativo. B.2.7. Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño del escenario, vestuario, decoración, iluminación,</p>	B.2.3. Conocer y utilizar diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática y el diseño de personajes	<p>AEB231 Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones. AEB232 Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión escénica.</p>	<p>-CCEC -CAA</p> <p>-CAA -CD</p>

BLOQUE III: LA INTERPRETACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-l -g	B.3.1. Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.	B31. Investigar sobre las teorías de la interpretación.	AEB311 Conoce y explica razonadamente las teorías de la interpretación	-CAA -CD -CCL
-m -n -d	B.3.2. Análisis del personaje a partir de la situación, acción o conflicto, sus objetivos y sus funciones B.3.3. La partitura interpretativa y su ejecución	B.3.2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y la asunción de tareas dentro de un proyecto colectivo	AEB321 Maneja fuentes de información en procesos básicos de documentación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación	-CCL -CSC

-h -b	B.3.2. Análisis del personaje a partir de la situación, acción o conflicto, sus objetivos y sus funciones B.3.3. La partitura interpretativa y su ejecución	B.3.3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación	AEB331 Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades expresivas e interpretativas	-CSIEE
----------	---	--	--	--------

BLOQUE IV: LA REPRESENTACIÓN Y LA ESCENIFICACIÓN

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-d -e -f -g -i	B.4.1. El espectáculo escénico: concepto y características de cada arte escénica. B.4.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico B.4.3. Otras formas de presentación escénica: happening, performance... B.4.4. Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajos B.4.5. La dramaturgia en el diseño de un espectáculo escénico B.4.6. Producción y realización de un proyecto de creación escénica B.4.7. Dirección de escena de proyectos escénicos B.4.8. Ensayos: tipología, finalidades y realización B.4.9. Exhibición y distribución de productos escénicos B.4.10. La coreografía en la creación de un espectáculo	B.4.1. Participar en el diseño y realización de proyectos escénicos asumiendo diferentes roles (en la medida que las circunstancias lo permitan)	AEB411 Valora la participación en la creación y exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo las tareas que en cada caso deba desempeñar	-CAA -CSIEE -CSC
-i -h -l	B.4.1. El espectáculo escénico: concepto y características de cada arte escénica. B.4.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico B.4.3. Otras formas de presentación escénica: happening, performance... B.4.4. Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajos B.4.5. La dramaturgia en el diseño de un espectáculo escénico B.4.6. Producción y realización de un proyecto de creación escénica B.4.7. Dirección de escena de proyectos escénicos	B.4.2. Conocer y comprender los procesos y las fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas de cada creador	AEB421 Participa activamente en el diseño y en la realización de un proyecto escénico AEB422 Identifica las diferentes actividades y tareas propias de cada rol	-CSIEE -CAA -CCEC

	B.4.8. Ensayos: tipología, finalidades y realización B.4.9. Exhibición y distribución de productos escénicos B.4.10. La coreografía en la creación de un proyecto escénico			
-g -l -n -c	B.4.1. El espectáculo escénico: concepto y características de cada arte escénica. B.4.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico B.4.3. Otras formas de presentación escénica: happening, performance... B.4.4. Diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajos B.4.5. La dramaturgia en el diseño de un espectáculo escénico B.4.6. Producción y realización de un proyecto de creación escénica B.4.7. Dirección de escena de proyectos escénicos B.4.8. Ensayos: tipología, finalidades y realización B.4.9. Exhibición y distribución de productos escénicos B.4.10. La coreografía en la creación de un proyec-	B.4.3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas, si las circunstancias del alumno y centro lo permiten.	AEB431 Asume el papel que debe cumplir como integrante de la "nómina" teatral y desempeña sus funciones de manera responsable	-CAA -CSIEE -CCEC

BLOQUE V: LA RECEPCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
-l -d -h	B.5.1. El público, concepto y tipologías B.5.2. Aspectos básicos del proceso de recepción B.5.3. Análisis de los espectáculos escénicos B.5.4. La crítica escénica en sus aspectos básicos	B.5.1. Analizar y comentar con actitud reflexiva y espíritu crítico cualquier texto dramático o espectáculo escénico	AEB511 Identifica y reflexiona con espíritu crítico sobre las características de los textos dramáticos y los espectáculos teatrales AEB512 Realiza críticas escénicas con rigor y utilizando la terminología adecuada AEB513 Consulta las fuentes de información adecuadas para la realización de trabajos	-CAA -CSIEE -CCEC -CSC -CCL -CMCCT
-b -a	B.5.1. El público, concepto y tipologías	B.5.2. Conocer el concepto de públi-	AEB521 Conoce y describe el concepto de públi-	-CAA

-m -p	B.5.2. Aspectos básicos del proceso de recepción B.5.3. Análisis de los espectáculos escénicos B.5.4. La crítica escénica en sus aspectos básicos	realizar una lectura reflexiva y crítica de los hechos artísticos y culturales	profundiza en el proceso de recepción AEB522 Comprende la complejidad del fenómeno artístico, extrae conclusiones propias y elabora los conocimientos adquiridos en la materia	-CCEC
-b -l -p	B.5.1. El público, concepto y tipologías B.5.2. Aspectos básicos del proceso de recepción B.5.3. Análisis de los espectáculos escénicos B.5.4. La crítica escénica	B.5.3. Analizar los procesos de creación y difusión escénica en Galicia	ADB531 Conoce, identifica y valora la oferta cultural en artes escénicas en Santiago de Compostela	-CCEC

CONTENIDOS MÍNIMOS:

BLOQUE I:

- Entender el concepto de Arte Escénica e identificar sus tipos.
- Conocer los momentos fundamentales de desarrollo y transformación en la historia de las Artes escénicas.
- Identificar y analizar los elementos comunes en las artes escénicas: ficción, dramatización y teatralidad.
- Conocer la naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.
- Conocer la trayectoria de las artes escénicas en Galicia.

BLOQUE II:

- Ser capaz de utilizar los instrumentos expresivos de la interpretación, en los planos corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
- Entender el valor significativo del escenario en una acción dramática.
- Conocer e identificar los elementos básicos de la ficción escénica.
- Entender y reconocer los mecanismos básicos de creación de un personaje.
- Aprender a utilizar los recursos plásticos en una puesta en

escena. BLOQUE III:

- Comprender y conocer la trayectoria de la interpretación a lo largo de la historia.
- Conocer los diferentes paradigmas y escuelas de interpretación.
- Conocer las técnicas básicas de interpretación.
- Ser capaz de analizar personajes a partir de la situación, el conflicto y la acción en la ficción escénica.

BLOQUES IV Y V:

- Conocer e identificar las modalidades básicas de los espectáculos escénicos: danza, circo, ópera, teatro.
- Participar en el diseño de un proyecto de creación escénica y conocer los mecanismos básicos de todas sus facetas.
- Ser capaz de analizar y comentar espectáculos escénicos en todas sus vertientes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

-Realización de pruebas orales y/o escritas.

-Elaboración de trabajos de investigación sobre un tema concreto, utilizando adecuadamente las diferentes fuentes de información.

-Exposiciones orales sobre algún tema previamente seleccionado en el aula.

-Registro de la lectura, comentario y análisis reflexivo de las obras de lectura propuestas y/o de textos o fragmentos significativos (tanto de forma oral como escrita), relacionados con las distintas facetas de las artes escénicas.

-Registro de la realización por parte del alumno/a de ejercicios prácticos realizados en el aula y relacionados con los contenidos de la asignatura: ejercicios de expresión corporal, danza, dramatizaciones, etc.

-Registro de la participación del alumno/a en las diferentes actividades relacionadas con la puesta en marcha de un proyecto escénico de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La realización satisfactoria de las pruebas escritas realizadas durante el curso constituirán el 60% de la nota. En caso de realizarse más de una prueba escrita por trimestre, la nota resultante en este apartado será el resultado de la media realizada entre las obtenidas en cada una de dichas pruebas. La media se realizará si el alumno obtiene como mínimo un 3 en cada una de esas pruebas.

El restante 40% vendrá dado por la participación adecuada en las diferentes actividades de carácter práctico contempladas en la asignatura. Dentro de ese 40%, un 30% será constituido por la calidad de las producciones prácticas del alumno/a en el aula; el 10% restante lo concretará el comportamiento en el aula y la actitud del alumno/a ante la asignatura.(debido al alto nivel de absentismo en este curso -sobre todo en el Bachillerato de Artes- el profesor podrá no contabilizar el 10% de la nota por trabajo en clase, en caso de que un alumno tenga sin justificar en esta materia 6 o más horas lectivas).

El alumno obtendrá el aprobado en la materia si obtiene como mínimo un 5 en la nota final de curso, resultante de la media realizada entre las tres notas correspondientes a cada una de las evaluaciones.

Es obligatoria la lectura de las dos obras contempladas por la CIUG para esta asignatura:

-**Medea** de Eurípides.

-**Eroski Paraíso** de Chévere.

El alumno podrá subir hasta 0,5p en cada una de las evaluaciones si realiza lecturas extra de obras recomendadas por la profesora, que pueden ser tanto obras dramáticas como estudios críticos específicos, relacionados con algún punto concreto de la materia.

Se descontará en cada una de las pruebas escritas realizadas, trabajos, etc. hasta 1,5 p por faltas de ortografía, siguiendo los criterios marcados por la presente programación didáctica para la asignatura de Lengua castellana y literatura en los cursos de Bachillerato.